



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

19809 *Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTPA 14100 2010 510370	X9180293G	KOVACS MATHEW ROBERT	2.397,30
MTPA 14100 2011 507786	X0528642X	ZIGAH BENJAMIN ADJEI	11.192,09
MTPA 14100 2011 506907	Y1691800A	SCHOLZ HERMANN HARTMUT	1.607,54
MTAU 14100 2010 018786	X2922643X	TABANGHALT RACHID	163,82
MTPA 14100 2011 513379	X3370398R	KRUGER MANFRED	3.362,21
MTPA 14100 2011 018616	43147647S	RIBAS PIZARRO GENOVEVA	65,28
MTPA 14100 2012 501543	X0334056G	VINZIO RAYMOND	972,82
MTPA 14100 2011 501764	43017880Z	SERRA SERRA MAGDALENA	364,62
MTPA 14100 2011 021812	X6840867T	CURT GABRIELA	4.305,97
MTPA 14100 2010 520912	78186593W	DALMAU ADROVER INES	834,61
MTPA 14100 2010 021355	B07791593	SERFELA SL	469,73
MTPA 14100 2011 521633	Y0170539P	WALLENSTEIN JOACHIM	2.488,04
MTPA 14100 2011 025290	Y2165601G	GEORGE LAUDIEN	5.621,36

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 28 de octubre de 2013

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

